

INDH sobre suicidio de Patricio Pardo: “Desde el 23 de diciembre de 2019 le reclamamos al Estado una política de reparación que incluyera el acompañamiento a las víctimas”

El Ciudadano · 11 de diciembre de 2021

El director del INDH, Sergio Micco, criticó al Estado por el suicidio del joven que sufrió trauma ocular y señaló que “es una víctima más de las violaciones a los derechos humanos” ocurridas a partir del estallido social.



La Coordinadora de Víctimas y Familiares de Trauma Ocular confirmó el fallecimiento de Patricio Pardo Muñoz (26), víctima de trauma ocular causada por el actuar de las fuerzas policiales durante el estallido social.

A través de un comunicado la organización informó que el joven de Valparaíso se quitó la vida tras padecer una depresión. De igual manera, acusaron al Estado de haber abandonado a Pardo y a las demás víctimas de violaciones a los derechos humanos.

«No podemos como sociedad no repudiar el actuar del Estado asesino, Patricio no logró salir de su depresión, luego de ser mutilado por agentes del Estado y abandonado por el mismo», indicaron en el texto.

Tras las reacciones del mundo político y defensores de los Derechos Humanos, el INDH expresó que lamenta profundamente el fallecimiento de Patricio Pardo.

“Esto confirma la urgencia de apoyo psicológico y una ley de reparación integral a las víctimas de violaciones a los DD.HH. ocurridas desde del 18 de octubre de 2019”, escribieron desde el organismo.

El INDH lamenta profundamente el fallecimiento de [#PatricioPardo](#), víctima de trauma ocular en el contexto de la crisis social. Esto confirma la urgencia de apoyo psicológico y una ley de reparación integral a las víctimas de violaciones a los DD.HH. ocurridas desde del 18.10.2019.

— INDH Chile (@inddhh) [December 11, 2021](#)

El director del INDH, Sergio Micco, también se pronunció y criticó al Estado por el suicidio del joven y señaló que “es una víctima más de las violaciones a los derechos humanos» ocurridas a partir del estallido social.

Al respecto, responsabilizó al Gobierno de Sebastián Piñera por no haberse hecho parte del proceso de recuperación psicológica del afectado y criticó que “desde el 23 de diciembre de ese mismo año (2021) le reclamamos a todos los poderes del Estado una política integral de reparación que incluyera el acompañamiento a las víctimas”.

El director del INDH manifestó su protesta contra el gobierno al mismo tiempo que exigió que “esa política y esa ley de reparación” sean consideradas en los planes gubernamentales del país.

“El instituto protesta y exige hoy día esa política y esa ley de reparación”, finalizó.

Nos unimos a la tristeza e indignación por otra víctima fatal más por las graves, masivas, y sistemáticas violaciones a [#DDHH](#) durante la revuelta social. Esta vez, el suicidio de Patricio Pardo Muñoz, de 26 años, víctima de trauma ocular Chile no puede seguir con tanta Impunidad. pic.twitter.com/8og3c7aYGZ

— Foro Latinoamericano de Derechos Humanos (@foladdhh) [December 11, 2021](#)

Cabe destacar que desde el Foro Latinoamericano de Derechos Humanos se sumaron “a la tristeza e indignación por otra víctima fatal más por las graves, masivas y sistemáticas violaciones a DD.HH. durante la revuelta social”.

Indicaron que «Chile no puede seguir con tanta impunidad».

Fuente: [El Ciudadano](#)